MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

CERTIFICADO N°. 336/083.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO HORIZONTE DEL LAGO", RUT N°: 75.304.600-3,** del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 056/024, de fecha 02 Mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley N°. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°.982, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de Octubre de 2010, el cual tiene una duración de Dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidente**	:	Noé Armijo Leiva Céd. Ident. N°.5.589.038-2
-	**Secretaria**	:	Ana Armijo Catalán Céd. Ident. N°. 13.344.148-4
-	**Tesorera**	:	Omar Armijo Catalán Céd. Ident. N°.11.757.508-K

Se extiende el presente certificado ser presentado en los tramites que estime conveniente la organización.

Extendido en la comuna de Litueche, a doce días del mes de Marzo del año dos mil doce.

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretario Municipal

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).